

EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NOTICIOSO, SOCIAL Y COMERCIAL

DURAZNO, DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1907 | DIRECTOR Y REDACTOR: LEONARDO SECADAS Y CACES |

AÑO I NÚMERO 67

GERENTE—ADMINISTRADOR
MANUEL I. VIÑALES

ADVERTENCIAS

*No se admitirán publicaciones ofensivas a la dignidad personal, ni aquellas que no estén escritas con la cultura debida.**No se publicarán remitidos ó solicitadas que no ofrecan una garantía de satisfacción de la gerencia.**No se dará cabida á ningún artículo veronel.**No se desvelen los originales, publiquense ó no.**Administración: calle Caballero No. 76*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ciudad [mensual]	\$ 0.60
Campaña	0.70
Id. [anual—adelantado]	7.50
Unico sueldo [del dia]	0.10

Otras publicaciones, avisos, etc., á precios suavemente módicos.

Aparece Jueves y Domingos

EL DURAZNO

MOTIVO DE LA HUELGA
Y SU TERMINACION

Los peones de albañiles y carpinteros se habían levantado en huelga con motivo de ciertas desateligencias surgidas entre éstos y sus patrones, por diferencia en el horario de trabajo.

La huelga referida ya se hacía sentir dolorosamente en nuestra ciudad, paralizando el intercambio comercial, dando el encierro serio que había tomado, y en vista de este malestar que reinaba hacia doce días, y que aún permanecía sin miras de solucionarse puesto que los patrones habían determinado hacer de peones,—trató el Delegado del Poder Ejecutivo Sr. Juan Pedro Martínez, de influir entre los obreros en el sentido de poder llegar á un arreglo que satisfaciera las aspiraciones de ambos,—intervención que fue coronada con el éxito deseado, dado el cariño y respeto que las distintas clases sociales le dispensan.

Merece un sincero aplauso, y reciba nuestro digo Jefe Político señor Juan Pedro Martínez, por la correcta actitud asumida en tan delicado conflicto, y por haber salido airosos en su loable intervención, que dió por resultado la feliz terminación de la huelga.

Si todas las autoridades procedieran con la circunspección y medida q' las nuestras en asuntos da esta índole, se amboriarían mucho estas clases de desateligencias entre obreros y patrones, que ya en muchas partes han llegado á tal extremo, que la autoridad policial ha tenido que adoptar medidas muy energicas para imponer el respeto y orden debido.

Reciban también los señores patrones y obreros nuestra felicitación por feliz terminación de la huelga así como también por el correcto proceder y orden que reinó durante ella.

NUESTRA PRÉDICA

Muchas columnas llevamos escritas para combatir la abetención; muchas veces hemos azotado á los autores de tan infusa doctrina, y nada será suficiente para detenernos en nuestra campaña, justificada en todo momento por el proceder inconfesable de esas nulidades políticas que han pretendido engañar á nuestros buenos correligionarios, creyendo que el departamento ha olvidado su funesta actuación al frente de sus intereses, caracterizada por su personalismo feroz, su concupiscencia política, y la dilapidación administrativa más escándolosa.

Pero no, nadie olvida el reinado de aquella época de barbarie, de aquella época de la coima, de la perfidia y de la maldad.

Nuestros correligionarios no olvidan nada de eso; conocen muy bien la actuación de esos caciques abstencionistas, y no quieren contaminarse con los que sólo dejaron en su paso por las elevadas esferas departamentales, recuerdos de aprobo, de luto y de dolor!—Lo repetimos: los buenos colorados se guardarán muy bien de no aumentar el diminuto grupo de los abstencionistas, que ya debieron haber sido desterrados de las filas del Partido.

El anatema más severo ha sido lanzado por los partidarios conscientes.

Los colorados saben que la significación y prestigio de los abstencionistas es puro papel pintado; sus actuaciones pasadas,—en la que los presenta en todos los casos, cometiendo infidelidades e inconsecuencias,—los han muerto política y socialmente;—y esta es la hora en que no encuentran ni un sólo colorado que preste oídos a sus mentidas palabras, y quiera codearse con ellos.

Han cavado ya en vida su propia tumba, y este paso los sepulta en ella para no levantarse jamás!

LAS ELECCIONES

EL DECRETO
DE CONVOCATORIA

Circular á los Jefes Políticos

Montevideo, Noviembre 13 de 1907.—El Presidente de la República, en cumplimiento del artículo 82 de la Constitución, decreta:

Artículo 1.o De acuerdo con lo preceptuado en la ley de elecciones del 22 de Octubre de 1898 y en la de 2 de Septiembre y 17 de Octubre de 1907, proclámanse en todos los departamentos, el domingo 24 del corriente, á la elección de representantes, de juntas económicas administrativas y juntas electorales.

Art. 2.o Se hace saber á los electores que la honorable asamblea general, por ley promulgada con fecha 22 de Julio de 1907, ha declarado que el interés nacional exige que se revise la Constitución de la República; y por lo tanto, los representantes á elegirse para tener la facultad

de revisarla y proponer reformas ó adiciones, deben venir con poderes especiales.

Art. 3.o Las juntas electorales deberán repetir esta advertencia en las convocatorias y tomarán en cuenta las manifestaciones de los electores, á fin de expedir, en caso afirmativo los poderes especiales en los términos, del artículo 157 de la Constitución.

Art. 4.o Se advierte á las mismas juntas que además del testimonio del acta de escrutinio á que se refiere el artículo 26 de la ley de elecciones, deberán expedir uno destinado al ministerio del interior, al cual lo remitirán inmediatamente.

Art. 5.o Por el ministerio del interior y por el de guerra y marina se circularán á los jefes políticos y jefes militares las instrucciones acordadas respecto de su conducta y la de sus subalternos en el acto electoral.

Art. 6.o Publíquese, etc.—WILLIAM—Alvaro Guillot.

Ministerio del Interior.—Montevideo, Noviembre 13 de 1907.—Sr. Jefe Político de...

—El Presidente de la República, consecuente con las declaraciones hechas en su programa de gobierno y con sus sinceras convicciones respecto del sufragio libre, ha dispuesto que por esto ministerio se recuerde con toda precisión y severidad á los jefes políticos y sus subalternos cuál debe ser su conducta en el acto electoral que va á realizarse dentro de unos días en todo el país.

Por prescripción y advertencia de las leyes vigentes que deben tener muy en cuenta los funcionarios, les está prohibido ejercer coacción física ó moral, con fines electorales, sobre los ciudadanos ni sobre sus subordinados y el cambio es deber suyo, por indicaciones expresas de la misma ley, poner á disposición de las mesas las necesarias para atender al mejor cumplimiento de la ley, guardar el orden y prestar el concurso que se les requiera para el buen desempeño de las funciones de las comisiones electorales.

Aparte de estas obligaciones legales, los funcionarios de policía deben poner todo empeño en facilitar el ejercicio del derecho del sufragio á los ciudadanos, sin distinción de partidos, ofreciéndoles con su actitud respetuosa y correcta amplias garantías para acudir á las urnas, y prestandoles, también, en cuanto se lo permita el desempeño de sus funciones, toda la cooperación licita y útil que de ellos puedan necesitar.

Los ciudadanos deben encontrar en los funcionarios de policía guardianes del orden, imparciales, celosos y correctos; ajenos no solo á toda violencia, sino también á toda preventión.

La mejor satisfacción que podrán proporcionar al presidente de la República, en el acto electoral á realizarse, será la absoluta corrección de sus procederes y el respeto y consideración hacia todos los ciudadanos, que permitan apreciar, en la concurrencia á las urnas del mayor número, la forma digna y regular del ejercicio de los derechos cívicos.

Pero al mismo tiempo quedan advertidos de que toda transgresión á la ley, todo acto contrario á la libertad del sufragio de que resulten responsables los funcionarios, serán severamente penados por el gobierno aparte de las sanciones legales que comporten.

Al transcribir á V. S. estas advertencias del presidente de la República, que comprenden también mis convicciones y propósitos, me es grato reiterar las expresiones de mi mayor consideración.—Alvaro Guillot.

ESTADO DE CAJA
DE LA TESORERIA DE I. PRIMARIA
DEL DURAZNO

CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1907.

DEBE HABER

1907 INGRESOS

Octubre 1.o	Á saldo en caja	
	Que pasa del mes	
	de Setiembre	
12	Á Tesoreria Gral de I. Pública	\$ 194.51
	Recibido en giros para pagar Sobre	\$ 1268.67
	Recibido en descuentos y comprobantes	\$ 381.33 \$ 1.650.00
29	Utilidades de la moneda de Niquel	\$ 49.50
	Recibido en giro Id en descuento	\$ 50 \$ 5000
	Igual	\$ 1894.51

1907 EGRESOS

Octubre 16	Por presupuestos	
	Pago el del mes de Setiembre ppdo	\$ 1609.59
30	Por utilidades de la moneda de niquel	
	Pago á Grassi y Puig su ep según comprobantes	\$ 5000
31	Á saldo en caja	
	Que pasa al mes de Noviembre	
	En comprobantes del mes de Octubre	\$ 88.10
	En efectivo en caja	\$ 146.82
	Suma Igual S. E. ú O.	\$ 189451

Durazno, 31 de Octubre de 1907.

Vto Bno
C. STAGNERO
I. D.G. AYAGUER
Strio. Tro.AUTOMÓVILES DE DURAZNO
A TRINIDAD2.o DISTRITO—Local en la Iglesia,
5.a SECCIÓN

Dijo nuestro ilustre colega La Luz de Trinidad lo siguiente:

«El Ministerio del Interior ha pasado á informe de la Junta E. Administrativa de este departamento los antecedentes relativos al pedido de concepción que ha presentado el señor Manuel Fernández Rojas para el establecimiento de una carrera de automóviles con servicio de correos, pasajeros y cargas entre esta ciudad y la de Durazno.

Este asunto ha sido ya informado favorablemente por la Junta durazzense, que considera aceptable la concesión en las condiciones que determina el proponente.»

AVISO

La Junta Electoral de acuerdo con el art. 8.o de la ley de Registro Cívico Permanente y de Elecciones, hace saber: que ha designado para la recepción de votos en la elección á practicarse el día 24 del actual, los distritos siguientes:

1.a SECCIÓN

1.er DISTRITO—Local Iglesia Vieja del Núm. 1 al 487.

2.o DISTRITO—Local Inspección de Escuelas, del Núm. 489 al 742.

3.o DISTRITO—Local atrio de la Iglesia Nueva, del Núm. 998 al 996.

4.o DISTRITO—Local Juzgado de Paz del Núm. 1252 al 1505.

2.a y 3.a SECCIÓN

Sus respectivos Juzgados de Paz.

4.a SECCIÓN

1.er DISTRITO—Local Juzgado de Paz.

El señor López Linder ha propuesto al Ministerio de Industrias, Trabajo e Instrucción Pública, la adopción de un langosticida de que es inventor. Consiste en una sustancia que ha preparado y que debe arrojarse empleando un aparato pulverizador, á la que atribuye los más eficaces efectos destructores del acridio.

La langosta impregnada con tal ingrediente—según el inventor—sirve de vehículo para propagar su mortífera acción entre las mangas.

Tan pronto como se terminen las experiencias que se realizan en el Salto con el langosticida Menotti, el Ministerio pondrá en ensayo el propuesto por el señor López Linder.

COMISIÓN DE ADQUISICIÓN
DE TERRENOS ESCOLARES

Se hace saber á los interesados que en la oficina de la Inspección de Escuelas se reciben y atienden proyectos para la compra de terrenos en las condiciones siguientes:

Un sitio en la parte Sudeste de la ciudad, en las proximidades del cuartel del Regimiento 2.o de caballería entre el egido y ese cuartel.—Un terreno de dos hectáreas 6 en su defecto dos cuadras quadradas en el camino a Trinidad lo más próximo posible á la Escuela Rural N.º 7 que se encuentra ubicada en lo de Víctor Beascoa.—Un terreno de cuatro hectáreas en Economía en la zona comprendida entre las casas de los señores Arrúa y Nicolini; hacia la costa de Batoví. Para mas informes dirigirse al Sr. Pte. de esta comisión don Juan P. Martínez al señor Dr. don Pedro Martínez al señor Inspector de Escuelas de esta ciudad.

La Comisión

VIAJEROS DISTINGUIDOS

En la mañana del jueves regresaron á la Capital los doctores Pedro Manini y Ríos, Luis Ignacio García y Sebastián Popoff.

Deseamos baya tenido un feliz viaje los ilustres caballeros.

Procedente de Montevideo, desde el jueves se encuentra en esta ciudad, el caballero Raúl B. Negro.

Suponen que será breve.

Saludamos al inteligente corregionario.

ROMERIAS ESPAÑOLAS

Se nos anuncia que se agita la idea, entre algunos elementos españoles, de celebrar romerías para el 6 de Enero próximo.

Encontramos muy aplaudible la idea, y como tal la aplaudimos.—Adelante!

AUTOMÓVIL EN DURAZNO

El jueves tuvo el orgullo el distinguido y reputado médico doctor Nicolás Casatoya, de pasear por nuestras calles el primer automóvil q' se vé en Durazno, y el cual es de su propiedad.

Iban co él los señores Jefe Político Juan Pedro Martínez, Juez Letrado doctor Pedro Martínez, y Dr. Casatoya, quien ha recibido infinitidad de felicitaciones por su brillante idea.

CISMA NACIONALISTA EN FLORES

Graz polvareda ha levantado, á juzgar por los periódicos que nos vienen de Trinidad, la proclamación del Dr. Rosalio Rodríguez, como candidato

de la C. D. Nacionalista á la futura representación.

Los nacionalistas adeptos al Dr. Sánchez, parecen que van inevitablemente á la abstención, alegando malos manejos de la autoridad partidaria.

POLÍTICA LOCAL

Han presentado colectivamente renuncia indeclinable los miembros de la Comisión Departamental Nacionalista duraznense.

Parece que motiva tal resolución el decreto de abstención dado por el directorio del partido.

LA ABSTENCIÓN

EN MONTEVIDEO

El órgano del Directorio Nacional amenaza con un decreto de abstención al grupo que dirigen los señores Roxlo y Ferrería,—en Montevideo,—si prosiguen en sus trabajos en pró-de una lista de candidatos para diputados, proclamada por un centro denominado «Reacción Civilica».—Este club ha fundado un diario que se denomina «El Civismo», y es dirigido y redactado por aquellos señores.

L A N A S

LA situación general de mercado se torna cada día más difícil y incierta, pues se sigue recibiendo desfavorables noticias de las plazas manufactureras, y la persistente actitud de retrajimiento en que permanecen los compradores, han determinado una completa paralización en los negocios.

En lo que va de la quincena, las operaciones han sido completamente nulas, pues hasta para las cruzas finas, que parecían tener mercado sostenido, el interés ha decaído, habiéndose retirado algunos compradores.

NOTICIAS

TRASLACIÓN

El Juzgado de Paz de esta sección ha sido trasladado de su antiguo local, á la calle General Artigas núm. 158.—Lo que ponemos en conocimiento de los interesados.

TEATRO ESPAÑOL

Hé aquí el elenco de la compañía dramática española que dirige el reputado actor don Mariano Galé,—y la que probablemente trabajará en esta ciudad si llega á cubrirse un abono por tres funciones.—Actrices: Adela Martín, Amilia Sánchez, Dolores Margarit, Luisa Martínez, María Guerrero, Pilar González, Pilat Guerrero, Sebastiana Miguez.—Actores: Mariano Galé, Manuel Sepulveda, Antonio Boné, Fausto Guerrero, Luisa Pons, José Arrieta, José Guerrero, Fausto González, Vicente Izquierdo.—Apuntaduras: Carmelo

Espinosa y Pedro Lacasa.—Decorador A. Boujen.

POR INFRACCIÓN POLICIAL

Ayer á las 9 de la mañana fueron conducidos á la comisaría de la 1.a sección, por cometer una infractione policial, Bartolo Bassoy Juan Felipe Cabrera.

POR EBRIEDAD

Visitaron el Hotel del Gallo, por ebriedad los individuos Martín Guerrero, José Acosta, Luciano Martínez y Guillermo Meriles.

REUNIÓN DE PELUQUEROS

El lunes 6 mañanas próximo, tendrá lugar una reunión de los patrones de peluquerías, existentes en la ciudad, con el objeto de alzar los precios que actualmente cobran á sus clientes.

INTENTÓ DE SUICIDIO

En la tarde del viernes intentó poner fin á su existencia, descerrajándose los balazos en el pecho, el teniente Pedro Rasquin.—Fue atendido inmediatamente por el Dr. Camatroya.

El estado actual del herido es grave.

NOMBRAIMIENTOS

El puesto que dejó vacante el capitán José Mucié—Sub-comisario de la 1.a sección rural—fue ocupado por el activo sub-comisario de las sección Chacras, señor Guillermo Schultz, nombrándose en su reemplazo al Sr. Luis Jairce.

CASA RECOMENDABLE

Hemos tenido ocasión de visitar la nueva confitería «Rojo y Blanco» establecida por los señores Coll y Cáñia en esta ciudad, calle Sarandí al lado de la Usina de la Luz eléctrica, donde fuimos obsequiados con un posillo de café moka que se expende en la casa, el cual lo juzgamos de legitimidad absoluta, siendo por lo tanto sumamente exquisito.

En cuanto á los demás artículos de confitería que allí se venden, esté por demás extenderse en su recomendación, basta decir que son elaborados con suma prodigidad por un competente maestro y con sustancias de primera calidad.

Visítense la casa.

SOCIALES

NI EN SUEÑOS!

Pensando en tí mi mente se extasiá y hasta en sueños deliró en tus amores que vives siempre en la memoria mía, como vive el perfume con las flores.

Anoche te soñé vi en tus miradas la paz que reina en los profundos cielos y tus labios enci flores sonrosadas que encendieron de mi alma los anhelos.

Y loco del amor que me consume, quisiera llegar al cielo de tus ojos

y aspirar todo el mágico perfume de aquellas flores de tus labios rojos.

Iba á besarte, sí, y enamorado á beber en tus labios la nimbosidad; y entonces... desperté yo no he lo grado que me quieras ni en sueño, vida mía,

Rufino V. Leal

VELADA

Anoche efectuóse como estaba anunciado la velada á beneficio de la banda popular.—Lo avanzado de la hora en que terminó nos impide dar mayores detalles.—Lo haremos en el número próximo.

RETRETA

Hé aquí el programa de la Retreta que dará esta noche á las 8, en la plaza Sarandí la banda popular:

1.o Grato Recuerdo—Marcha por César Z.

2.o Siempre tú—Mazurka N. P.

3.o La Forza del destino—Fantasia G. Verdi.

4.o Las ondas del Danubio—Gran Vals.

5.o El Claná—Pericón Nacional.

6.o ¡Y á mí qué!—Tango Criollo.

7.o Carmé—Canzoneta Popular.

Publicamos á continuación el programa que regirá en la retreta que dará esta noche en la plaza Independencia la banda del Regimiento de Caballería N.º 2:

1.o Lé Bombardier, Paso Doble M. Aleger.

2.o La Plage aux-Amours, Vals M. Bliger.

3.o Sinfonía Original A. Nuñez.

4.o Sinfonía Polka E. Mullot.

5.o Favorita (Spirto gentil) Donizetti.

6.o Filebertina Mazurka M. Bleger.

7.o Port-Pourri M. Graffigny.

8.o Payador Americano (Cantos Criollos) F. Guerrezi.

VIAJEROS

Regresó de campaña el señor Benito Martínez.

—Si ausentó para la Capital, acompañado de su familia, el comerciante señor José García Fernández.

Encuentra en esta la señorita Blanca Correa.

—Regresó á Pando el señor Felipe Polleri.

—De Montevideo mañana el Sr. Santiago Fernández y Fernández.

—Es esperado en esta ciudad el caballero Octavio Costa Bríg, representante de acreditadas firmas comerciales de Montevideo y Buenos Aires.

—Partieron para campaña el señor Justo Rodríguez y su señorita hija Margarita.

—Se encuentra en ésta, la señorita Elia García.

—Regresó de Molles el joven Juan Escudero.

—Después de dar cumplimiento á la comisión que se le hubo confiado á Sarandí del Yí, el viernes regresó el caballero Máximo Sierra, sub-comisario de esta ciudad.

—Marchó para campaña el joven Julio Erro.

—Hállase en esta ciudad el señor Joan Larralde.

ENFERMOS

Por noticias recibidas de la capital, sabemos que se halla enferma de algún cuidado la señora Dorila V. de Siers, y que se hayan mejorados los dos niños que tiene enfermos.

—Siguiendo mejorando paulatinamente la señora Norberta M. de Martínez.

—Muy mejorado de sus enfermedades el señor José L. Murgniondo.

NECROLOGÍA

El Jueves falleció en esta ciudad, después de prolongados padecimientos, la antigua vecina de la misma, señora Delfina I. Arjona.

Su muerte enlutó á varias familias de esta sociedad. ¡Que descanze en paz, la noble anciana!—Resignación á sus deudos.

VENTA DE UN HOTEL

Se venden las asistencias del Hotel y Restaurant Uruguayo, ubicado en el Pueblo Sarandí Grande en el punto más céntrico y pintoresco de la población. Frente á la Estación del Ferro Carril. El establecimiento reúne espaldas comodidades, nueve piezas para huéspedes, tres espaciosos comedores, un salón con billar y despacho de bebidas, una espaciosa cocina la cual cuenta con dos cocinas económicas con poquísimo uso, cinco piezas más, un galpón de metros 25 por 14 con pieza alta para pasto, tres caballerizas y cochera, siendo el área total del establecimiento de 50 metros de frente por 100 de fondo. Las habitaciones para huéspedes perfectamente amuebladas, la loza, cristalería y batería de cocina todo completo y en buen estado. Habiendo su dueño resuelto liquidar por no poder atender debidamente á causa de su salud.

Por mas pormenores y para traer dirigirse al Gerente señor Guillermo Chenzer en la misma casa.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad del Durazno y el 14 del mes de Noviembre del año 1907, á las 3 de la tarde. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don LIBORIO CHARLO, de 30 años de edad de estado soltero, de profesión labrador, de nacionalidad oriental, nacido en las chacras de esta ciudad y domiciliado en las mismas, y doña ANGELA LAPIA, de 20 años de edad, de estado soltera de profesión labores, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Cosenza y domiciliada en las chacras de esta ciudad.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo constar las causas. Yo firme para que sea fijada en el periódico *El Durazno* por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Justino F. Martínez

O. de E. Givil

CASA DE MODAS

Q D E D

CATALINA S. DE TUNDIS
CALLE GENERAL RIVERA N.º 182
Especialidad en Sombreros para señoras, señoritas y niñas



500 regalos

Desde el 10. de Noviembre (1907) por cada \$ 50 de sus COMPRAS AL CONTADO en esta su casa tendrá Vd. derecho á UNA CÉDULA-BONO de regalo que tiene un premio de valor \$ 100.

No crea, que ese obsequio lo paga Vd. con los \$ 5 que emplea en sus compras, NO! es solo un recuerdo que esta casa ofrece á todas aquellas personas que la favorecen.—Pagamos los premios á la presentación de cada CÉDULA-BONO, según número correspondiente.—Al agotarse esta 1.a Serie de Bono-Cédula, será renovada por una 2.a idem, con nuevos premios, que siempre estarán á vista de todo el mundo.—ADVERTENCIA: Los Boletos-recibos anteriores á esta fecha estarán sólo comprendidos en el premio sobre \$ 50 que dà nuestra Máquina de Caja Registradora.

La Vencedora

EN LA COMPETENCIA

—Y EN EL TRABAJO—

J. F. Burghetto
DURAZNO

ESQUILADORES comprad la tijera marca 'BRILLANTE'

son las mejores--Importadores: Eugenio Bazerque y Cía.- CALLE SARANDÍ 301 MONTEVIDEO

nias.—Reformas de los mismos.—Se rizan, se limpian y se tienen plumas, contando para dichos, ramos con oficiales competentes, cuyos trabajo se garantizan á la altura de los de la capital.—Surtido completo para toda clase de trabajos del ramo mencionado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Exposición permanente de sombreros de todas clases.

VENTAS

Se vende de la casa N.º 109 calle Mariscal, frente al Hotel Oriental, la parte de la esquina compuesta de dos hermosas piezas con cielo raso y piso de madera con un frente á dicha calle, de diez y medio metros y centímetros, por treinta y ocho metros á la calle Ituzaingó por formar esquina; cerca do éste de material; y también se venden dos solares más situados en la misma calle Mariscal con lo en ellos edificado dándole frente al Corralón Municipal, formando esq. con la calle 4 de Octubre.

Para ver y dar razones, en la misma casa, calle Mariscal N.º 109.—

El Sr. Rafael Basso, ubicado en los campos de la sucesión Stajano, de este lado de Villasboas, ofrece en venta más de mil ovejas—inclusive 300 capones. Para tratar ocurrir á su propietario.

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado Dr. Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Brígida Carbajal, citándose á la vez á los que se consideran acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Octubre 2 de 1907.
Isidoro Vidal,
Esq. Páco.

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Dr. Deptal. del Durazno Dr. don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don SATURNINO MUNIZ y SARA MAC LELLÁN citándose á la vez á los que se consideran acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Julio 18 de 1907. —S. 3—1 m.—
Isidoro Vidal,—Esq. Páco.

TELEFONO "LA UNION"

Pongo en conocimiento de los señores que han solicitado de esta Empresa la instalación de aparatos y que por falta de números centrales no fué posible colocarlos, que á la brevedad posible se procederá á las instalaciones, pues esta Empresa recibió la Central de cien Números que esteraba.

También pongo en conocimiento del público en general, que en lo sucesivo no se cobrará más cuota de entrada como hasta ahora se hacia, limitándose á cobrar solamente el alquiler del aparato.

MANUEL NUÑEZ
EMPRESARIO.

CAMPO EN ARRIENDO

2215 CC.....

Se ofrece en arrendamiento un magnífico campo, situado á dos leguas y media de la ciudad del Durazno.

Consta de 2215 C. C. tiene valiosos montes, pastura de excelente calidad y abundan-

BANCO DE LA REPÚBLICA

Sucursal-Durazno

OPERACIONES--DESCUENTOS

Sobre Pagares, Conformes y demás documentos de comercio.—Sobre vales á plazo fijo y con amortizaciones trimestrales ó semestrales de 10 á 20 0/0

CUENTAS CORRIENTES

HIPOTECAS

Únicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2000 con amortizaciones anuales de 2 0/0 ó interés de 8 0/0 anual

GIROS

Se venden y compran letras de cambio, Gíros Telegráficos sobre la casa matriz de Montevideo.—

DEPOSITOS

Lo recibe á premio á plazo fijo.

Sucursales en Buenos Aires, Río Janeiro, España, Italia, Francia y demás países Europeos.

EN CAJAS DE AHO

RROS Y CUSTODIAS

Sobre todo valor cotizable en la Bolsa de Montevideo.

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias.—Horas de oficina de 9 á 12 a. m. y de 2 á 4 p. m.

"LA CENTRAL" Cochería Talabartería, LOMELLERIA

POESTO DE FRUTOS DEL PAIS

FRANCISCO BAZZI

Calle Ituzaingó esq. Caballero—DURAZNO

Casa especial en arreos para carruajes, jardinería y carros.—Es la casa que vende más barato.—La casa tiene permanentemente en venta alfalfa, muiz, zebada, afecho, etc., de calidad especial que no deben olvidar los caballeros y los que se dedican al cuidado de caballos.

Se atienden cualquier pedido ya sea de día como de noche.

Cuenta con infinidad de carruajes y caballada excelente para hacer viajes á cualquier punto de la República.

Tiene, también, en venta UN TORO SUIZO, PURO EN \$ 60

Restaurant Progreso

—DE—

GRACIANO AYAGUER

En este restaurante se duce no omite sacrificio alguno con el fin de atender cada vez mejor la clientela.

COMEDORES INDEPENDIENTES PARA FAMILIAS

Servicio de comedores á toda hora del día y de la noche.—Se facilita el comedor.

SERVICIO DE CARRUAJES A TODA HORA

Calle Gral. Rivera esq. Maciel—DURAZNO.

tes aguadas, como que limita por el Norte y Nord-Oeste con la Cañada del Sauce, y al Sur con el Mo. Yí y el arroyo Villassboas.

Está cruzado por las cañas de la Cueva del Tigre y Viraroes.

Se hallará disponible en el próximo mes de Enero.

Para mayores datos, pueden ocurrir los interesados al señor don Santos E. Adamí, en Montevideo, calle 25 de Mayo N.º 113 (local de la Caja Nacional Mútua de Pensiones) ó en librería de Scotto y León, Durazno 18 de Julio esq. Yí (a. 11.)

ANIBAL PIÑIZ

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DURAZNO

Barraca de madera

LA BONIFICADORA

SOCIEDAD NACIONAL ANÓNIMA DE SEGUROS DE VIDA Y CONTRA ACCIDENTES. AUTORIZADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO OFICINAS: PLAZA LIBERTAD N.º 60

La Póliza vale \$ 500 y se adquiere pagando el 80 % en mensualidades de \$ como mínimo, ó en entregando bonos premiados en los sorteos de bonificación de pesos, hasta el completo del importe de la misma.

En los sorteos de Pólizas de Seguros de Vida, el bono entero vale \$ 1 y la fracción \$ 0,20; y en el seguro contra Accidentes, el bono vale \$ 0,80 y la fracción \$ 0,20. En el seguro de Vida, la bonificación mayor, os de \$ 2,000 y de \$ 1,200 en el seguro contra Accidentes.—Para adquirir la póliza por medio de suscripción ó pago mensuales, el interesado debe justificar su buen estado de salud. Las pólizas obtenidas en sorteos de bonificación, se otorgarán al que se presente con el bono premiado favorecido con bonificaciones ó anticipos, sea joven ó anciano, sano ó enfermo.

LA POLIZA CANA EL 6 % DE INTERÉS ANUAL y con ella se adquiere préstamos fijos y garantías en general.

El que desista de la adquisición de la póliza tiene derecho al 90 % DE LA BONIFICACIÓN EN EFECTIVO.—LA DIRECCION.

Almacén, Tienda, FERRETERIA Y RESTAURANT

CLEMENTE BALTAZAR

Carmén, Departamento—Durazno—

"El Guerrillero"

Amacén, despacho de bebidas

PUESTO DE FRUTOS DEL PAIS

—DE—

EDIFICIO DR. DARAIE

A los clientes y al público participa que ofrece en venta artículos calados, en los ramos menorales; garantizando el peso.—calle caballero esq. Ituzaingó

EDURAZNO

REPÚBLICA "La Unión"

—DE—

JOAQUÍN ROBALIO

—DURAZNO—

El dueño de esta casa, antiguamente instalada, participa á su numerosa clientela que no ha omitido gastos para montarla á la altura de las de la Capital.—Surtido permanente de Aguas finas de las mejores marcas.

GRAN SURTIDO DE MERCHANDISE

La Perla Oriental

TIENDA Y ROPERIA

PEDRO E. DOPIZ

[18 DE JULIO Esq. SARANDÍ—DURAZNO]

En esta importante casa encontrará el público en general, toda clase de géneros, desde las más finas de precios elevados hasta las más de calidad superior de precios sumamente inódicos.

Gran surtido de ropa hecha, parhombres y viudas.

NUEVO TALLER

PLATERÍA, JOYERIA Y RELOJERIA DE GIORDANO y CIA

Especialidad en Dorado y Plata

de Alhajas — Composturas

de todos clases — Grabados,

Letras y Monogramas —

Todo Garantido — Calle Mariscal esq. Gral. Rivera—DURAZNO

TORIBIO GUZZO

PINTOR Y VIDRIERO

Ofrece sus servicios profesionales — Calle Río Negro esq. Uruguay — Durazno.

TIENDA, ALMACÉN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

—DE—

ASCUE Y NOVCA

Esta casa es la que vende más barato. — Artículos garantidos tanto en el peso como en la calidad.

Aguas Buenas — Carpintería.

CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR

—DE—

ARREGUY Y PEREZ

Casa especial en bebidas finas y masas trocas.

Servicio de café y billar, tabaco, Gral. Rivera esq. Maciel — Durazno

CAFÉ, CONFITERÍA Y Restaurant nocturno

GENARO Y SOLDI

Calle General Rivera Esq Muyiol—(frente á la confitería Nueva) Durazno
Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina á toda hora.—Constantemente encontrarán en venta lechones, gallinas, pollos, fiambres, etc., Y todas clases de Vinos nacionales y extranjeros de las mejores marcas.
Precios sumamente modicos. Atiende pedidos por teléfono,

CASA DE MODAS

— DE —

ANDREA U. DE VIGNOLI

CALLE YI Esq. Gral RIVERA

En esta casa recientemente instalada, encontrará la más completa sociedad duraznense, toda clase de modas de última moda.—Se confeccionan abrigos, trajes y sombreros para señoritas, señoritas y niñas.—Se reciben aprendices de la ciudad y de campaña; éstas últimas, mediante el pago de una pensión muy modica.

Se recomienda á las familias visiten esta casa que no tiene rival por la importancia de sus trabajos.
General Rivera esq. Yi—Teléfono: «La Unión»

Ferretería, y

Almacén Español

DE

José García Fernández
18 DE JULIO 114 Y 116
Toda persona que necesite comprar artículos de ferretería que venga á esta casa; que si acá no los halla buenos y baratos, será inútil los buscar en otra parte.

En artículos de comestibles y bebibles nadie los tiene mejores ni más baratos.

ACEITES DE OLIVA PUROS. SEMILLAS DE HORTALIZAS DE TODAS CLASES DE LO DE DOMINGO BASCO.

ALMACEN Y PUESTO

DE

AMERICO ZAMORA

Esta nueva y moderna casa, encontrará el público en general, artículos frescos y garantidos.—Precios sumamente modicos.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. SALINAS

DURAZNO

La Legalidad
Almacén, Tienada
y Ferretería

DE
F. ECHENIQUE Y CIA.
SCARPINTERIA DPTO. DURAZNO

EL DURAZNO

PROFESIONALES

DOCTORES
NICOLAS CASATROJA
Médico Cirujano y Partero
Mariscal, 131
M. NÚÑEZ LEL MARCO
Médico Cirujano
General Artigas
EMILIO PENZA
Médico Cirujano y Partero
Calle Yi
FERNANDO REBOLLEDO
Médico Cirujano y Partero
Sarandí, 136
JULIAN P. BLANCO
Médico Cirujano
Sarandí, 158
CEFERINO ALBURQUERQUE
Cirujano Dentista
18 de Julio, 154
ABOGADOS
ISIDRO REVERT
Estudio: Gral. Rivera, 134.
RUFINO PELUFO
Estudio: Sarandí.

A. NUNEZ AYGAGUER

Estudio: 18 de Julio, 158.

ESCRIBANOS PÚBLICOS

José P. y José V. Negreira

Escritorio 18 de Julio, esq. Maciel

BERLAMINO GAETANO

Escritorio Yi, 80

JUAN GAROSO Y PEÑA

18 de Julio, esq. Maciel

Silvacio Sarracina

Gral. Rivera, 164

JOSE GROSO LLIESMA

General Rivera, 35

SIURO Y VIAL

Escritorio Yi, 117

AGRIMENSORES

Florencio Ponce

18 de Julio, 102

Floro J. de Souza

Gral. Artigas, esq. Sarandí

Dario Frugoni

Mariscal, 182

PRECURADORES

Santiago F. y Fernández

Yi, 618

José D. AYGAGUER

Rincón, 144

VILLANUEVA LEVES

Gral. Rivera, 184

JUAN M. REYES

18 de Julio, esq. Maciel

JO. FEIJAOZ ECHENIQUE

Gral. Artigas, 134

ERNESTO ISLAS

Palmas, 54

MANUEL LE CAMPO

Gral. Rivera, 85

R. MON MACHADO

Gral. Artigas, esq. Mariscal

ANDRES LOPEZ

Caballero, esq. 4 de Octubre

FOTOGRAFIAS

Pablo Paladino

18 de Julio, 186

Jose Montero

Mariscal, 170

Antonio Pucurull

18 de Julio, 78.

LA VENCEDORA
PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 433
Esta casa, antigüamente instalada cuenta con un variado surtido de artículos de Platería, Joyería, Relojería y de fantasía, y a la vez con elementos para hacer cualquier trabajo que se le encierre en los ramos arriba indicados.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Peluqueria

DE

MENGOLI HERMANOS

Primer establecimiento de su orden en esta ciudad.—Instalaciones y servicio de peluquería, igual que los mejores de la capital.—Permanente surtido de novedades, en artículos para hombres.—Teléfono las dos compañías.—Avenida 18 de Julio, Nro. 180 y 180.—Durazno.



TIPOGRAFIA

CALLE CABALLERO NUMERO 76.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases á precios modicos y lo mismo que en Montevideo a cuyo efecto se cuenta con un surtido completo y variado de tipos y viñetas, que es el mejor que existe en esta ciudad.

Se hacen cuentas, estados, tarjetas fúnebres y de comercio, de visita, invitaciones etc; por precios insimos.

DURAZNO

Confitería "La Giralda"

CAFÉ Y BILLAR DE PEDRO LAPOLLA

CALLE 18 DE JULIO—DURAZNO

El propietario de esta acreditada casa, en el constante afán de mantener su establecimiento a la altura de los primeros de la República, ha introducido grandes reformas en el nuevo local que ocupa tendentes á ampliar las comodidades que siempre encontrará en la casa su distinguida clientela.

Visitad, señores, esta casa y os convenceréis de la excelencia de su servicio.

Aquí encontrará el público un surtido siempre variado y selecto de vinos y conservas extranjeras de las marcas más renombradas.

La propriedad en las confecciones de las masas, la especialidad de sus bombones, y sobre todo el esmero y prontitud con que son atendidos los pedidos tanto del pueblo como de la campaña hacen que sea siempre esta casa la más preferida para el servicio de lanchas, banquetes, bautismos, etc.

Tiene en venta siempre los cigarros más exquisitos de las marcas

LONDRES—PARIS—TAS XXX—LA PAZ—

LIBREROS RECINIMOS

LA VENCEDORA

MUEBLERIA Y FA-

BRICA DE MUEBLES

— DE —

BAFFICO H

Depósito permanente de muebles de todas clases y estilos.—Especialidad en artículos de VENA Y TIPIGERIA—Se ilustran, se componen muebles y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo.

— PRECIOS SIN COMPROMISO —

CALLE 18 DE JULIO No. 201

DURAZNO